

Pensamiento Educativo

Hijas de Cristo Rey

ÍNDICE

Presentación del documento	3
Introducción	4
1. EDUCACIÓN	
1. Concepto	8
2. Importancia y necesidad	10
3. Objeto	12
4. Cristo, centro de la educación	13
5. Características de esta educación	14
a. INTEGRAL	15
b. SÍNTESIS ENTRE FE Y CULTURA	16
c. FORMACIÓN DE APÓSTOLES	17
6. Aspectos metodológicos	20
a. APERTURA A LA ACTUALIZACIÓN DE MÉTODOS	20
b. PRÁCTICA DE LA ENSEÑANZA ACTIVA	20
c. ESFUERZO POR HACER LA ENSEÑANZA AMABLE Y FÁCIL	21
d. SISTEMA PREVENTIVO QUE EVITE LAS FALTAS	21
11. EL EDUCANDO	
1. Centro de interés de la educación	23
2. Responsable de su propio crecimiento	23

III. EL EDUCADOR

1. Misión	26
2. Delegado de los padres	26
3. El Educador en relación con Cristo	27
a. DISCÍPULO DE CRISTO	27
b. APÓSTOL DE CRISTO	27
4. El educador en relación con el educando	28
a. AMOR	28
b. ESTÍMULO Y MOTIVACIÓN	28
c. AYUDA QUE DESARROLLE SUS PROPIAS CAPACIDADES	29
d. PRÁCTICA DEL DIÁLOGO	29
5. Actitudes	30
a. ABNEGACIÓN	30
b. CELO	30
c. RESPONSABILIDAD	31

IV. LOS PADRES

1. Derecho a la educación de los hijos	33
2 Responsabilidades que comporta	33
a. EJEMPLO	33
b. VIGILANCIA AMOROSA	33
c. COHERENCIA EN LA EDUCACIÓN	34
d. EDUCAR EN CRISTIANO	34
3. Relación con el educador y el Centro	35
a. IDENTIFICACIÓN CON EL ESPÍRITU DEL CENTRO	35
b. APOYO A LA EDUCACIÓN	35
c. CONTACTO CON LOS EDUCADORES	36

PRESENTACIÓN

En este documento se recogen unas ideas y criterios fundamentales sobre educación, como son entendidos y practicados por las Hijas de Cristo Rey.

Se ha intentado reflejar el pensamiento que, sobre el tema, se encuentra en los escritos del Fundador del Instituto, D. José Gras; de M. Inés, su principal colaboradora; en los textos de Constituciones de las diversas épocas, sobre todo de los primeros tiempos de fundación, y en la experiencia a través de los cien años largos de existencia del Instituto.

El fin de este documento es servir de guía y ayuda a los educadores de nuestros Centros, para que lleven a cabo la labor educativa con el estilo propio del Instituto.

Puesto que no se trata de una obra de pedagogía, no se encontrará aquí una estructura y contenido que respondan a tal. Pretendemos que la visión de D. José Gras, aplicada a la Educación, dé un nuevo impulso para continuar esta tarea, y una voluntad, también nueva, para buscar los medios que conlleven mayor eficacia.

Se ha dividido en cuatro apartados. El primero corresponde a la EDUCACIÓN, en general; el segundo al EDUCANDO; el tercero al EDUCADOR y el cuarto a los PADRES de los alumnos.

INTRODUCCIÓN

Para mejor entender las ideas expresadas por D. José Gras y las razones de la fundación del Instituto de las Hijas de Cristo Rey, recordemos someramente las circunstancias que caracterizaron aquel período.

Estamos en la segunda mitad del siglo XIX, el siglo en el que, como secuela de la Revolución francesa, se producen convulsiones y revoluciones por doquier, que quieren terminar con todo lo anterior y producir un cambio radical en la sociedad, en todos los aspectos: político, religioso, cultural.

El deseo de renovar la sociedad que defendían los movimientos democráticos, radicales y socialistas, se identificaba con la lucha a las instituciones del Antiguo Régimen y, entre ellas, fundamentalmente a la Iglesia.

Se lucha efectivamente contra toda idea de manifestación religiosa, cristiana y católica y se busca la secularización de la sociedad y la separación de la Iglesia de la vida pública.

En toda Europa se extiende el racionalismo que acusa a la Iglesia de enemiga de la cultura y del progreso, de retrógrada y oscurantista. El mundo de la ciencia y de la técnica crea una atmósfera poco favorable a la religión, y los sistemas de pensamiento no aceptan la trascendentalidad de la Iglesia, los dogmas y la teología.

Por ello se defiende una cultura al margen de lo religioso. En toda Europa se crean, para llevar a cabo el desarrollo de este tipo de cultura, escuelas laicas, liceos, e incluso se establecen algunas escuelas de formación de maestras, pues los defensores de estas ideas, para extenderlas, se fijan en la mujer, por la influencia que tiene en la familia y en la sociedad, influencia esta última que, en estos momentos, se empieza a reconocer y fomentar. En efecto, la cuestión femenina había surgido precisamente en los años cercanos a la Revolución francesa. Primero en Inglaterra, después en Francia, habían aparecido movimientos de reivindicaciones de los derechos de la mujer, que ya ha penetrado en el mundo del trabajo. Ante la opinión pública, se pone en primer término la problemática femenina.

En España, que ya la Iglesia, desde la primera mitad de siglo, había sufrido la supresión de casi todas las comunidades religiosas, la expulsión de los jesuitas, la desamortización de sus bienes, etc. con relación a la enseñanza, área en la que había tenido un papel preponderante, por no decir único en los siglos anteriores, recibe un golpe cuando, en 1854, se establece un plan de estudios que centraliza la enseñanza y con el que, en realidad, lo que se persigue es su secularización.

En el proceso de separación de la cultura de la religión, el hecho más importante es la creación, en 1876, de la *Institución libre de Enseñanza*.

Fue fundada por Giner de los Ríos, discípulo de Sanz del Río que había introducido en España la filosofía del alemán Krause, especie de religión laica con carácter estoico.

La *Institución Libre de Enseñanza* ofreció una educación con bastantes aciertos en el terreno pedagógico y cultural, teniendo en cuenta, sobre todo, el bajo nivel que la enseñanza tenía en aquella época, principalmente la que se impartía a la mujer. Esta Institución se preocupó en formar minorías selectas valiosas, fuesen de la clase social que fuesen, las cuales influyeron después en la cultura española. Junto a los aciertos de la Institución, eliminó todo elemento religioso de la educación.

En este mismo año de 1876, entró en vigor en España una Constitución que permite la creación de escuelas protestantes, con lo que el problema de la educación católica se

agudiza, pues los católicos se creen seguros ya que la Constitución considera la Religión Católica como religión oficial.

En los autores y escritos de la época se refleja esta situación y el tema de la educación, junto con el de la mujer, pasan a primer plano.

En estas circunstancias, se produce una reacción que llevará a la fundación de numerosos Institutos religiosos que se dedicarán a la enseñanza.

También en 1876 funda D. José Gras en Granada el Instituto religioso de las Hijas de Cristo Rey, que desde el primer momento se dedicará a la enseñanza de niñas de todas las clases sociales.

I. EDUCACIÓN

Tomamos como base para hablar de la educación, las ideas que D. José Gras expresa acerca de la misma, sabiendo que la considera una cuestión de vital importancia, no sólo para el bien individual, el perfeccionamiento intelectual y moral de la persona, sino también para el bien de la sociedad.

1. Concepto

Dos expresiones encontramos en sus ser consideradas como su definición de educación: **segunda creación** y **apostolado**.

La primera aparece con formulación casi idéntica en dos ocasiones. En 1893 dice: **“la educación, en su acepción más lata, puede considerarse como una segunda creación”**¹, y en 1899 vuelve sobre la misma idea **“La educación... puede considerarse de algún modo como una segunda creación”**².

Partiendo de estas palabras, presenta a Dios que crea el mundo y al hombre y no sólo lo crea sino que desciende del cielo para salvarlo después del pecado. En la acción educativa se empeña totalmente en la Persona del Hijo que, con su doctrina, su vida y sacramentos educó al hombre, lo educa y educará hasta que consiga su destino inmortal.

Esta educación que Cristo realiza es la enseñanza del camino, de la verdad y del bien, la regla de vida que el hombre debe seguir.

Podemos decir, por tanto, que la educación imita la obra creadora de Dios, cuando trabaja para moldear al educando y ayuda a "sacar a luz cuanto tiene en potencia".

Apoyado en estas ideas, el Proyecto educativo del Instituto considera que la educación continúa la acción de Dios y de Cristo; ayuda al educando a crear su propia personalidad, lo que conlleva una cierta independencia en el obrar; contribuye a formar su carácter, como una voluntad firme y fuerte al servicio del deber; le ayuda a perfeccionarse hasta alcanzar la imagen del hombre perfecto.

Apostolado es la segunda expresión que utiliza D. José Gras al hablar de educación. Se encuentra prácticamente en todos los escritos que se refieren a ella, en relación con la Hijas de Cristo Rey, aunque la aplicación de este término la hace incluso al hablar de la educación en general, cuando dice: **“Suplicamos a todos los buenos defensores de la Soberanía de Cristo... recomienden el carácter de *Apostolado* que ha de tomar la educación para que sean remediados los grandes males de nuestra Patria”**³.

Mucho más emplea este término cuando se refiere al Instituto, al que llega a denominar **Apostolado de educación: “Este Instituto... o Apostolado de educación...”** Así dice de las Hijas de Cristo Rey: **“Las *Hijas de Cristo* están consagradas a la enseñanza por vocación y la consideran y ejercen, como un apostolado, por cuyo motivo hallarán en dicho Colegio los padres las garantías más sólidas de perfeccionamiento moral e intelectual de sus hijas”**⁴.

Con esto aclara que, lo que puede ser una profesión, la Hija de Cristo Rey lo considera y realiza como un apostolado. Este sentido de apostolado, aplicado a la educación, ha sido una constante en la trayectoria del Instituto y está de acuerdo con el sentir de la Iglesia, de la que el apostolado, en sentido teológico, es elemento esencial.

¹ El Bien, oct. 1893, 5. En adelante citaremos la revista con las siglas EB.

² EB, nov. 1899, 10

³ EB, sep. 1901, 15

⁴ EB, jun. 1884, 16. “...las *Hijas de Cristo* procuran seguir las huellas de su divino Padre y Rey, ejerciendo su profesión como un APOSTOLADO” (*Las Hijas de Cristo y sus centros de educación*, 1893, p. 5)

El pensamiento de D. José Gras al respecto es muy claro: "**Las Hijas de Cristo Rey difunden la *Hermosura y Dulzura* del Amor de los amores, Jesús, no sólo propagando EL BIEN⁵ y practicándolo... sino también procurando elevar a la dignidad de Apostolado la profesión de educar**"⁶; "**las *Hijas de Cristo* ... consideran su profesión (enseñanza) como lo que realmente es, un Apostolado**"⁷; "**las *Hijas de Cristo* descienden a la gran batalla trabada en este siglo sobre la educación con espíritu de apostolado ...**"⁸.

En las primeras Constituciones del Instituto (1877) encontramos un dato importante en este sentido: "**Apostolado santo de religión y de conocimientos útiles ha de ser, por consiguiente, el que está llamado a ejercer cada colegio en las familias y en los pueblos, por medio de la educación de las niñas...**"⁹.

En este texto se expresa claramente la idea de que la educación es un "apostolado", no sólo de cada educador, sino del Colegio; es decir, lo que hoy llamamos "Comunidad educativa".

La Educación es:

- § "Una nueva creación"
- § "Un apostolado"

Recordemos que los elementos que debe tener una actividad para que se pueda considerar apostolado deben ser: contener un anuncio explícito del Reino y de la salvación en Jesucristo y comportar un testimonio de vida.

A estos elementos, aunque con distintas formulaciones, alude D. José Gras cuando, hablando de la educación que imparten las Hijas de Cristo Rey, dice: "**... educación cimentada en el dogma de la Soberanía de Dios**"¹⁰; "(las Hijas de Cristo Rey) **basando su enseñanza sobre el dogma de la Soberanía de Cristo, siempre han procurado hacer sentir el amor que nuestro divino Rey nos mandó practicar diciendo: *Amaos unos a otros como yo os he amado***"¹¹.

En cuanto al testimonio de vida leemos: "**... la luz, el bien y la vida y honra de Cristo que enseñan (las Hijas de Cristo Rey) con las asignaturas de su programa de educación en las clases, están enseñándola también con obras...**"¹²; "**Iluminar clarísimamente las almas de las niñas y hermopearles el corazón, no sólo con las lecciones de los libros, sino con ejemplos vivos de virtud... es el método que las *Hijas de Cristo Rey* emplean en todos los centros de educación y talleres de obreras dirigidos por las mismas**"¹³.

⁵ D. José Gras se refiere en concreto, a la Revista por él publicada con este título.

⁶ EB, mayo 1914, 4

⁷ EB, jul. 1886, 7-8

⁸ EB, jun. 1889, 16.

⁹ Const. 1877, p. 14

¹⁰ EB, oct. 1902, 8. "CRISTO LUZ, CRISTO BIEN, CRISTO VIDA, HONRA Y FELICIDAD TEMPORAL Y ETERNA DEL LINAJE HUMANO, he aquí el compendio de la doctrina que, como base de la educación de la mujer, enseñan dichas religiosas en sus colegios" (EB, mayo, 1887, 7).

¹¹ EB, jul. 1907, 4. "CRISTO REINA. Este lema lo están grabando ya como PRIMERA, VIVA Y ETERNA LETRA en el entendimiento y corazón de las niñas... " (*Las Hijas de Cristo. Apostolado social de la mujer*, Granada, 1885, p. 7). "... el Instituto religioso de las *Hijas de Cristo Rey*... ejerce su apostolado de educación, subordinado al lema *Cristo reina*" (EB, mar. 1896, 14).

¹² EB, mayo 1887, 7

¹³ EB, sept. 1898, 11

Hablando del Instituto dice: **"Sus religiosas, en armonía con la significación de su nombre, han de procurar ser un reflejo vivo de todas las virtudes..."**¹⁴

Esta necesidad de testimonio, la M. Inés la expresa así: **"... las Hermanas... reflejarán sus virtudes de tal modo que las niñas se llenarán del celestial perfume que ellas desprendan"**¹⁵.

También se encuentra la misma idea en las Constituciones del Instituto de 1898: **"presentarán a la vista de las mismas (niñas) ejemplos edificantes de todas las virtudes. Sean, pues, las Hermanas personificación viva de la humildad, modestia, caridad y demás virtudes..."**¹⁶.

Este sentir se mantiene en la tradición del Instituto. En el libro titulado *Sugerencias y Consejos para las Religiosas Hijas de Cristo Rey*, en el que se recogen diversos aspectos de la tradición pedagógica del Instituto, se lee: **"La primera lección de una maestra celosa es el buen ejemplo, es un verdadero atajo para llegar al fin propuesto"**¹⁷.

De lo anterior se deduce que acercar al educando a Cristo supone testimonio. El ejemplo es la mayor impresión que recibe la inteligencia y el corazón del niño; al no ser todavía capaz de mucha reflexión, toma por ideal de su vida el ejemplo de sus educadores, resultándole más fácil lo que ve hacer que lo que oye decir.

La educación no persigue que los alumnos acaben siendo fieles imágenes de sus educadores sino que intenta - proyecto siempre inacabado - que cada educando se descubra a sí mismo por el ejemplo de su educador y vaya llevando a madurez su propia originalidad, lo que le hará ser él mismo.

Ahora bien, para dar testimonio, para ser testigos de Cristo, es necesario que Cristo viva en nosotros.

"Si verdaderamente vivís consagradas
a glorificar a Jesús...
no solamente lograréis
que viva y reine en vosotras,
sino que viva y reine por vosotras
en las niñas que educareis... "
J. Gras

2. Importancia y necesidad

La Educación, dirá D. José Gras es, **"Uno de los bienes de más transcendencia para curar los males de la ignorancia y los envenenamientos del error"**¹⁸; **"La cuestión de la enseñanza es, en mi concepto, la cuestión más vital del mundo, porque no hay operación en la esfera de la actividad humana, que no la presuponga como base o móvil"**¹⁹.

¹⁴ EB, abr. 1907, 4. "Para que la niña pueda ser, pues, un día gloria de la familia y el ornamento de la sociedad es, no sólo indispensable, que se la eduque muy sólida y prácticamente en la religión, inspirándole el más acrisolado amor al cumplimiento de todos sus deberes, sino que también SE LA DEBE RODEAR DE EJEMPLOS VIVOS Y EDIFICANTES QUE HABLEN A SU CORAZÓN. Estos ejemplos vivos, o mejor dicho, estos modelos de edificación, las niñas los tienen en las religiosas que las educan, pero han de ser continuados en la familia..." (EB, abr. 1883, 14).

¹⁵ Carta: 2-12-1897

¹⁶ Const. 1898, cap. VIII, p. 32.

¹⁷ *Sugerencias y Consejos para las Religiosas Hijas de Cristo Rey*, Madrid, 1958, p. 39

¹⁸ EB, mayo, 1892, 3.

¹⁹ *Una cuestión que parece peque/la, fundamento de las actuales grandes*, Barcelona, 1860, pp. 3-4.

Fundamenta su necesidad en la misma naturaleza espiritual del hombre que **"necesita de enseñanza para satisfacer la ley de su naturaleza intelectual que es la adquisición de la verdad, y la ley de su naturaleza moral que es el alcance del bien"**²⁰, pues **"el hombre no puede dejar sin ejercicio su inteligencia ni voluntad; de ahí se colige que un hombre sin ninguna enseñanza es inconcebible"**²¹.

Esta es necesaria para que conozca la verdad, que es "el bien de la inteligencia"²². De ahí que educar al hombre es inspirarle un ardiente amor por la verdad, ya que, "no se puede dar enseñanza si no se comunica verdad"²³; "No hay ciencia donde no hay verdad"²⁴. Y porque para D. José Gras la verdad es garantía de la libertad²⁵, se puede deducir que la educación en la verdad es obra de liberación. Liberación de la inteligencia por la adquisición de elementos que le posibilitan la reflexión; liberación de la voluntad, porque aprende a ponerla al servicio de su inteligencia; liberación del corazón porque va adquiriendo madurez afectiva. Tal es la importancia altísima de la educación que, por ser un proyecto y un proceso, no termina nunca y hace que el mundo sea una escuela y todos los hombres compañeros de búsqueda y camino. La educación no es sólo necesaria para el hombre, sino también para solucionar las crisis de la sociedad. **"El bien de la sana educación es el bien supremo de la vida, lo mismo para los individuos que para los pueblos"**²⁶. Tiene por tanto, función social.

Ya cuando D. José Gras habla del Colegio de las Hijas de Cristo Rey, lo presenta como **"OBRA DE BIEN RELIGIOSO Y SOCIAL"**²⁷.

Del mismo modo que la naturaleza intelectual del hombre necesita conocer la verdad, su naturaleza moral necesita la educación para alcanzar el bien. Por esto, D. José Gras dice:

"Las obras de mayor mérito y de más duradero bien para favorecer desde el principio de la vida a nuestros prójimos, son todas las que se encaminan a proporcionarles elementos morales y materiales para que en los mil accidentes y contratiempos de que está sembrada nuestra existencia puedan mantener alta la virtud e inmaculada la conciencia. Esta firmeza moral no puede obtenerse sin el cimiento de una sólida educación"²⁸.

La Educación:

§ Es necesaria al hombre por su naturaleza intelectual y moral.

§ Constituye un bien para la sociedad.

²⁰ Ibidem, p. 4

²¹ Ibidem

²² EB, 1870, 7.

²³ *Una cuestión...*, p. 5

²⁴ EB, 1867, 9. " ... urge oponer a la enseñanza que tan desastrosos efectos produce, la enseñanza que los produce ventajosos, esto es, a la enseñanza del error, la enseñanza de la verdad; a la de la confusión, la del claro orden: a la de la ruina, la de la edificación" (*Una cuestión ..*, p. 30)

²⁵ EB, 1868, 122.

²⁶ EB, feb. 1909, 7

²⁷ EB, feb. 1876, 11-12

²⁸ EB, mayo, 1907, 8-9

3. Objeto

El objeto de la enseñanza es iluminar la inteligencia del hombre y fortalecer su corazón; así lo afirma D. José Gras: "**La educación que esclarece el entendimiento, a la vez que vigoriza y hermosea el corazón, es evidentemente la EDUCACIÓN DE LAS EDUCACIONES**"²⁹.

De ahí, la necesidad de proporcionar al entendimiento y a la voluntad, lo que constituye sus respectivos objetos: la verdad y el bien.

Manifiesta estas ideas cuando escribe: "**La educación simultánea del entendimiento y del corazón, esto es, el enriquecimiento gradual de la inteligencia con la comunicación diaria de los conocimientos necesarios y útiles y la elevación de todos los rectos y nobles sentimientos, por medio de la enseñanza práctica de la virtud, es evidentemente reclamada en nuestro siglo, en que tantos delirios pretenden pasar por salvadoras verdades y en el que la deformidad moral se presenta con audacia disfrazada de decencia y distinción**"³⁰.

Para D. José Gras aquí está la médula; en la educación simultánea de entendimiento y voluntad³¹. Formar al educando, proporcionarle conocimiento e instrucción para que, en la vida práctica, sus actitudes y conocimientos le lleven a comportarse con criterios firmes y rectos.

Hablando, en concreto, de cultivar el entendimiento con la verdad y la voluntad con la virtud o el bien, dice: "**Para llevar a cabo su cometido las Hijas de Cristo Rey han dado comienzo a su Apostolado de Educación, proponiéndose, no sólo hacer reinar la verdad en el entendimiento y la virtud en el corazón de las niñas...**"³².

No se refiere al hablar de la verdad a la filosófica o científica; para él no hay más verdad que Dios, que es "**la Verdad y el Amor**"³³ o la verdad contingente que lleva a él. Así habla de la "**conquista del REINO DEL BIEN UNIVERSAL, donde la ciencia avanza con más brío hacia la plena posesión de todas las verdades contingentes, hasta subir, de verdad en verdad, previa la ascensión de virtud en virtud, a la posesión de la verdad reina, de la verdad esencial, de la verdad inmutable, inmensa, eterna, Trina y Una**"³⁴.

Refleja y muestra D. José Gras con claridad y entusiasmo creciente que la única verdad, la verdad por antonomasia sólo es Dios. Poseerla es conquistar el REINO DEL BIEN UNIVERSAL. Dios-Verdad es la Trinidad, y dice, hablando de Jesucristo, que él es "**Verdad activa y objetiva a un tiempo**"³⁵.

De ahí se puede concluir: la verdad objetiva de la educación es Cristo y será misión primordial del educador llevar al educando al encuentro con la VERDAD³⁶. En cuanto al

²⁹ EB, mayo, 1906, 13-14. "Las religiosas (Hijas de Cristo Rey)..., no sólo se esmeran en cultivar con especial cuidado el entendimiento de las niñas, sino también el corazón" (EB, mayo, 1886, 15).

³⁰ EB, mayo, 1886, 15-16

³¹ "... las *Hijas de Cristo* han dado comienzo a su APOSTOLADO DE EDUCACIÓN proponiéndose... hacer reinar la verdad en el entendimiento y la virtud en el corazón de las niñas ... " (*Las Hijas de Cristo. Apostolado...*, p. 30).

³² EB, jun. 1918, 8. "... el *Apostolado de educación* inaugurado en el *Colegio de Jesús Rey* por las *Hijas de Cristo*, cooperará poderosamente al triunfo de la verdad, de la virtud y del BIEN UNIVERSAL" (EB, sep. 1883, 5). "... el nuevo humilísimo *Instituto de las Hijas de Cristo Rey* (está llamado por su nombre y por sus Constituciones a hacer sentir los inestimables beneficios de la EDUCACIÓN VERDAD, dignificadora de las familias, morigeradora de los pueblos..." (EB, abr. 1898, 11).

³³ *Dios y la revolución VIII*, "La Regeneración", 25 septiembre 1858.

³⁴ *Cristo Rey, blanco del odio de los judíos, vencedor de los Césares y médico de infalible ciencia para curar a los socialistas*, Granada, 1891, p. 24.

³⁵ *Una cuestión...*, p. 6

³⁶ "En las escuelas es donde se ha de acorazar la inocencia sembrando en su corazón la divina semilla de la verdad y del amor de Cristo, a fin de que, instalado Cristo en el corazón de la infancia, crezca ésta

objeto de la voluntad, la virtud o práctica del bien, escribe el Fundador de la Hijas de Cristo Rey: **"Educar con perseverante y delicado esmero el corazón de las niñas, para hacerlas modelos de virtud es verdaderamente edificar santuarios vivos de Dios"**³⁷.

También el bien lo identifica D. José Gras con Cristo que es **"el Bien individual, social, universal, inmenso, eterno e infinito"**³⁸.

Sintetiza ambos elementos cuando, al hablar del Instituto, escribe: **"A HACER TRIUNFAR LA EDUCACIÓN-VERDAD Y LA EDUCACIÓN-VIRTUD PARA ACRECENTAR EL BIEN INDIVIDUAL Y SOCIAL, está consagrada la Institución de las Hijas de Cristo"**³⁹.

La Educación:

§ Procura a la inteligencia el conocimiento de la verdad.

§ Ayuda a la voluntad a practicar el bien.

4. Cristo, centro y fundamento de la educación

La meta a que se dirige la educación que se imparte en los colegios de las Hijas de Cristo Rey es Cristo, de tal modo que, a través de toda ella, llegue a reinar en el corazón de los alumnos: **"Queremos de corazón que, no sólo la piedad, sino también la educación literaria y la enseñanza de labores dadas a las niñas canten en coro: CRISTO REINA"**⁴⁰, decía D. José Gras⁴¹.

La M. Inés también lo expresa diciendo **"el fin principal de nuestro Instituto es el atraer almas a Cristo por medio de la enseñanza"**⁴² y en otra ocasión: **"En las clases procuren trabajar en Dios, por Dios y para Dios. Instrúyanlas (a las niñas) en todos los diferentes ramos del saber, pero no pierdan de vista que lo principal para que ha sido fundado este Instituto es para hacer reinar a Jesucristo, vida nuestra, en la familia y en la sociedad, por medio de la enseñanza cristiana..."**⁴³.

Dentro de la tradición del Instituto se encuentra esta misma idea con distinta formulación, en las Constituciones de 1944, al hablar del fin específico de las Hijas de Cristo Rey. Dice así: **"Perfeccionar las almas en el conocimiento y amor de la Soberanía de Nuestro Señor Jesucristo, hacerla sentir y adorar en la familia y en la sociedad"**⁴⁴.

Y la educación que tiene como fundamento a Cristo, es la que supera los límites de la escuela, transformando a las familias y a la sociedad. D. José Gras está convencido de

pura, fragante y vigorosa, esparciendo en la familia primero y más tarde en la sociedad, la luz y el aroma de la vida y de la gloria de nuestro soberano Salvador" (EB, mayo, 1884, 8).

³⁷EB, jul. 1890, 16. "Educad los niños y niñas en la práctica del bien y las familias serán pequeños paraísos" (EB, jun. 1 908, 1).

³⁸EB, oct. 1917, 10

³⁹EB, mayo, 1886, 16

⁴⁰EB, mar. 1879, 14.

⁴¹"En la primera página de EL BIEN va estampado nuestro lema: *Cristo reina* que... procuramos grabar en las almas por medio de nuestro *Apostolado de Educación* ejercido entre párvulos y niñas de todas las clases sociales" (EB, jul. 1913, 8). "Ellas (Hijas de Cristo Rey) están dirigiendo actualmente centros de educación y talleres de obreras, para hacer reinar a Cristo en el corazón de párvulos, niñas y jóvenes de todas las clases sociales" (EB, dic. 1897, 5).

⁴²Carta: 4-12-1896.

⁴³Cuaderno de Visitas, pp. 2-3

⁴⁴Const. 1944, n. 2.

ello y por eso escribe: **"Poned a Cristo en el entendimiento y en el corazón del niño por medio de la educación religiosa y le haréis el supremo bien a él, a su familia y a la sociedad"**⁴⁵.

En la Visita que M. Inés hace al colegio de Sevilla en 1893, escribe, **"lo principal para que ha sido fundado este Instituto es para hacer reinar a Jesucristo, Vida nuestra, en la familia y en la sociedad por medio de la enseñanza cristiana..."**⁴⁶.

La acción educativa de los Centros de las Hijas de Cristo Rey se prolonga, por tanto, a través de los alumnos sobre sus familias, que a su vez constituirán una sociedad renovada, donde Cristo sea aceptado como Rey de todo lo creado. **"La Institución de las Hijas de Cristo (está) consagrada a hacer sentir en los corazones de las niñas y, por ellas, en la familia y en la sociedad la Soberanía de nuestro celestial Salvador"**⁴⁷.

Poner a Cristo como centro y fin de la educación, supone educar conforme a su doctrina y ejemplos. **"Sí, urge educar a la infancia, a las familias y a los pueblos, no sólo con la doctrina, sino con los ejemplos de Cristo, y los ejemplos de Cristo son derramar bienes sin tasa entre las muchedumbres necesitadas"**⁴⁸.

Nuestra educación, por tanto, basada en los ejemplos de Cristo, guiada por las enseñanzas de la Iglesia y desde la reflexión sobre nuestra sociedad actual, debe promover:

- § Una visión espiritual frente al materialismo.
- § Una austeridad frente al consumismo.
- § Una preocupación por los demás, como hijos de Dios, frente al egoísmo.
- § Una libertad interior frente a una sociedad que manipula⁴⁹

<p>"Conocer a Cristo, aproximarse a Cristo, adorar a Cristo y darle a conocer para que sea universalmente adorado, ésta es la EDUCACIÓN DE LAS EDUCACIONES". J. Gras</p>
--

5. Características de esta educación

La educación que se imparte en los Centros de las Hijas de Cristo Rey presenta estas características:

⁴⁵ EB, enero, 1915, 11. "La *Academia y Corte de Cristo...* como obra de educación enseña en sus Colegios de párvulos y niñas de todas las clases sociales, que no hay ley, poder ni criatura que pueda eximirse de la sumisión a nuestro celestial Soberano ..." (EB, en. 1901, 3-4). "... nuestro *Apostolado de Educación* graba en el corazón y entendimiento de los párvulos y niñas de todas las clases sociales, con el lema *Cristo reina* y con la explicación del mismo, la sumisión universal a la divina Soberanía" (EB, mar. 1901, 11, nota).

⁴⁶ Cuaderno de Visitas. pp. 2-3

⁴⁷ EB. abr. 1885, 10.... la educación que enseñe a buscar el reino de Dios y su justicia, es la única que puede coronar de paz y honor los individuos y las familias, las ciudades y los reinos" (EB, nov.. 1878, 7). "... el *Instituto de las Hijas de Cristo Rey...* se propone comunicar vigoroso impulso cristiano a la familia y a la sociedad, ejerciendo su APOSTOLADO por medio de la enseñanza..." (EB. nov. 1901, 9). "... las *Hijas de Cristo...* al frente de colegios, asilos y talleres de obreras cristianas, se proponen hacer sentir sobre las niñas, familias y pueblos la dulcísima soberanía de su Padre, el Rey de la infinita caridad" (EB, oct. 1886, 16).

⁴⁸EB, dic. 1917, 12.

⁴⁹ "El medio... para conservar la libertad en los hombres... es mantenerles constantemente en la posesión de la verdad enseñada y practicada por Crjsto" (EB, 1869, 65).

a. INTEGRAL

Se pretende el desarrollo de la persona desde la perspectiva de un humanismo cristiano; de la persona como ser individual y social, tanto en el aspecto religioso, fundamento de los demás, como en el moral, intelectual, físico, etc. Y estos aspectos, considerados teórica y prácticamente por entender que favorecen el crecimiento y maduración en todas sus dimensiones.

La religión es el fundamento de todos: **"El alma de la educación, es decir, el principio que debe inspirarla y presidirla, es la religión"**⁵⁰.

Toda educación se ilumina desde la religión como la asignatura principal, la céntrica, en la que confluirán todas las demás, para recibir de ella fuerza y esplendor⁵¹.

La educación religiosa es el factor que integra el proceso del descubrimiento de Dios y de la comprensión del verdadero significado de la vida.

Todo programa en el Centro puede ser un medio para descubrir a Dios, por lo que todos los educadores comparten la responsabilidad de la dimensión religiosa. **"En sus colegios... se educa a la vez la inteligencia y el corazón, en armonía con los principios religiosos y los adelantos verdaderamente útiles"**⁵².

No se han de olvidar otros aspectos, ya que la educación tiende a desarrollar todos los talentos con los que Dios dotó a nuestros educandos: **"EL APOSTOLADO DE LA EDUCACIÓN ejercido por nuestras hermanas, procura combinar provechosamente los trabajos intelectuales y de labores, con la prudente expansión que reclama el desarrollo físico de las alumnas"**⁵³. **"La (educación) que se da en los Colegios de las Hijas de Cristo Rey, no sólo es esmerada en el orden literario o teórico, sino que lo es eminentemente en la práctica"**⁵⁴.

Es, además, necesario que la educación no se quede sólo en una mera instrucción, sino que hay que lograr una formación que contemple la dimensión socio-cultural en la escuela. **"Las Religiosas que están al frente de la enseñanza de las niñas, las instruyen con el mayor esmero en los principios de la religión y doctrina cristiana, en los deberes de la vida social y en las reglas de urbanidad y cultura"**⁵⁵.

Llevando el pensamiento de D. José Gras a la actualidad, se procura:

§ Una formación intelectual sólida que se apoya en una enseñanza de alto nivel. Se pretende en ella el desarrollo de la capacidad de razonamiento lógico reflexivo y crítico.

⁵⁰ EB, nov. 1878, 6.

⁵¹ "Las Hermanas consagradas a ilustrar el entendimiento y a hermostear el corazón de la inocencia, cumplen su misión procurando que, sobre el cimientto de la religión, adquieran las niñas los conocimientos literarios que les corresponde..." (EB, jun. 1882, 16)

⁵² EB, jun. 1890, 5

⁵³ EB, ju1. 1907, 14.

⁵⁴ EB, dic. 1916, 12. "El fundamento del *Apostolado de la Educación* consiste en la enseñanza más sólida y amplia posible de la religión y conocimientos útiles" (EB, ju1. 1900, 14).

⁵⁵ EB, enero, 1880, 16. " ... (las Religiosas procuran) inspirar a las jóvenes educandas, con el temor santo de Dios, la sencillez de las costumbres cristianas, adornar sus inteligencias con todos los conocimientos de una esmerada cultura en letras, artes y labores propias de la mujer y hacerlas tan finas y portadas en su trato social cual corresponde a una señorita cristiana v educada con perfección" (EB, ju1. 1917, 10-11). "... hay algunas categorizadas personas que nos han ofrecido su decidido apoyo para establecer *El Apostolado de la Educación de las Hijas de Cristo Rey...* para hacer sentir los efectos de la enseñanza integral cristiana en las familias". (EB, ag. 1900, 12-13).

- § Un desarrollo de la imaginación, la creatividad y la afectividad en los distintos programas, porque estas dimensiones impiden que el aprendizaje sea meramente intelectual y lo enriquecen; son vías para descubrir a un Dios que se revela.
- § Una formación en la comprensión y evaluación crítica de los medios de comunicación, teniendo en cuenta el influjo que tienen en la educación.
- § Un desarrollo físico en armonía con los otros aspectos del proceso educativo.
- § Unas relaciones basadas en el respeto, amor y servicio, no sólo de los alumnos entre sí, sino entre todos los componentes de la Comunidad educativa.

Todos estos aspectos pretenden en su conjunto formar una persona equilibrada.

"Se educa el cuerpo para la salud,
la robustez y la vida,
y se educa el espíritu
para la ciencia y la virtud".

J. Gras

b. SÍNTESIS ENTRE FE Y CULTURA

En los tiempos de D. José Gras se palpaba el mismo problema de hoy respecto a la integración de fe y cultura, quizá con más fuerza por los continuos ataques que se hacían a la religión, presentando la doctrina católica como antagónica con el progreso y la civilización.

Ya en 1869 se dirige al clero animándole a demostrar "**que no hay tan afirmado desacuerdo entre las ciencias y la religión... y sí que hay sublime armonía entre la fe y la razón**"⁵⁶.

Esta idea se encuentra más tarde refiriéndose a la educación, pues, "**la cultura... no producirá jamás los resultados referidos, si no está informada de una completa instrucción religiosa, y esta base difícilmente podrán obtenerla las jóvenes, si no se les inspira exquisito amor a los sublimes deberes cuya observancia constituye la epopeya social del reino de Cristo**"⁵⁷.

Por eso, cuando habla de las Hijas de Cristo Rey, dice: "**De este modo enseñarán a la vez nuestras Hermanas la admirable armonía existente entre los conocimientos humanos y la fe**"⁵⁸. Y también: "**En las secciones más adelantadas se enseña la armonía de las ciencias naturales con la del reino de Dios**"⁵⁹.

Teniendo esto en cuenta, en todas las clases, especialmente en las de religión, se intenta posibilitar una respuesta de fe a Dios como algo no opuesto a la razón, así como desarrollar los valores que capacitan para afrontar el secularismo de la vida actual.

⁵⁶ *La campaña infernal contra Cristo, contra su Iglesia y contra la unidad católica de España*, Granada, 1869, p. 14

⁵⁷ EB, oct. 1880, 14

⁵⁸ EB, oct. 1903, 14

⁵⁹ EB, mayo, 1906, 14. "... hay entre el espíritu de progreso y los dogmas de la Iglesia, profundas y misteriosas relaciones que la mirada del egoísmo no distingue y los niega, en tanto que la ciencia, aliada con la caridad, las afirma y propaga" (*La Europa y su progreso ante la Iglesia y sus dogmas*, Sevilla, 1863, p. 17).

Además, extendiendo estas ideas a problemas actuales, el Proyecto educativo del Instituto pretende llevar a los educandos al descubrimiento de un Dios que culturalmente se revela de formas distintas; crear en ellos un aprecio por todo lo que en sí tienen de positivas cada cultura e irles formando para que puedan criticar creativamente las aportaciones y deficiencias de cada una.

Nuestro sistema educativo:

§ Fomentando el desarrollo intelectual y cultural promueve el diálogo entre la fe y la ciencia.

c. FORMACIÓN DE APÓSTOLES

Nuestra labor no puede limitarse, como ya hemos visto, a educar a los niños y jóvenes, sino que por su medio, tenemos que llegar a las familias para que también Cristo reine en ellas.

Va encaminado nuestro esfuerzo a infundir el espíritu de apostolado en nuestros educandos, de manera que, a través de la formación que reciban, hagan que Cristo reine en su familia, después en la que ellos mismos formen y, de este modo, Cristo reinará en la sociedad. Así lo afirma D. José Gras: **"Este Instituto (está) dedicado a formar vigorosas restauradoras de la familia y, por la familia, de la sociedad cristiana"**⁶⁰.

La M. Inés escribe: **"Este es el espíritu de nuestro Instituto, hacer que Cristo reine por medio de la enseñanza, en el hogar y en toda la sociedad"**⁶¹.

En muchas ocasiones expresa D. José Gras este deseo: **"Sí, hay que conducir a Jesucristo, no sólo a los niños de El tan amados, sino también a las familias y a los pueblos y, para esto, se necesitan legiones de niños que, educados sólidamente en la religión, sean a su vez APÓSTOLES IRRESISTIBLES DE LA RESTAURACIÓN DEL REINO DE NUESTRO DIVINO PADRE Y SOBERANO"**⁶².

D. José Gras considera a la mujer como agente fundamental de apostolado. Llegará, incluso, a decir que la mujer tiene más obligación que el hombre de practicarlo, puesto que ha sido más enaltecida que él y debe mayor gratitud a Dios por haber elevado a una MUJER, MARÍA, a la dignidad de Madre suya: **"Decimos que tiene, en cierto modo, mayor derecho a combatir por Cristo la mujer que el hombre, porque tiene mayor deber, pues ha recibido de Cristo, además de la redención, la honra sin igual de ser elevada a la dignidad de MADRE SUYA, en la Inmaculada Virgen María"**⁶³.

El hecho histórico de la definición dogmática de la Inmaculada Concepción⁶⁴ será otro motivo que debe impulsar a la mujer al apostolado, por gratitud a Cristo: **"... por la honra excelsa hecha con la definición de tal dogma (Inmaculada) a la mujer, debe ésta convertirse en apóstol de la Soberanía de su divino Ennobecedor..."**⁶⁵.

⁶⁰ EB, feb. 1909, 9.

⁶¹ Cuaderno de Visitas.

⁶² EB, ag. 1900, 6. "El formar niñas, mujeres y familias que... hagan temblar a Satanás y al mundo como verdaderos apóstoles y ángeles, es la misión de las *Hijas de Cristo*" (EB, abr. 1883, 13). "... formar jóvenes sólidamente instruidas y virtuosas para que un día lleguen a ser madres y apóstoles radiantes, ¿no es por ventura una de las obras más fecundas...? (EB, oct. 1878, 7).

⁶³ EB, abr. 1880, 11

⁶⁴ Fue definido por Pío IX en 1854

⁶⁵ EB, nov. 1887, 3

Además, la sociedad necesita de su apostolado, "**mujeres apóstoles, no solamente las queremos en nuestro siglo, sino que las necesitamos y las necesita el mundo, si no ha de ser pronto un nuevo caos**"⁶⁶.

De aquí la necesidad de formar a la mujer.

Hoy tiene aplicación cuanto D. José Gras dice, puesto que la mujer ha pasado a un primer plano en todos los órdenes de la vida. Su influjo en la sociedad es hoy mayor que nunca, de ahí nuestro esfuerzo por formarla, inspirándole "**valor apostólico... para cumplir bien los DEBERES INDIVIDUALES y SOCIALES de su respectivo estado, unidos a los que le impone en este siglo su carácter de cristiana**"⁶⁷.

Sin embargo, a pesar de la evolución sufrida por la sociedad, ella sigue siendo "**la primera educadora**" y "**apóstol del hogar**".

D. José Gras presenta a la mujer como:

- Primera educadora

Es en el seno de la familia donde el niño queda marcado profundamente por lo que oye y ve, sobre todo en su madre. "(Dios confió a la mujer)... **la misión de primera educadora del hombre**"⁶⁸; "**... la mujer es declarada árbitra soberana en la cuestión de educar o formar el corazón de sus hijos...**"⁶⁹.

- Apóstol de la familia

En más de una ocasión le da D. José Gras el título de "**apóstol de la familia**"⁷⁰ "**paladín esforzado de la religión**"⁷¹ la llama en algún momento. Este papel de la mujer lo expresa de diversas maneras: "**La familia, en efecto, sólo puede ser restaurada en su dignidad y dicha por la mujer radiantemente cristiana**"⁷².

Por otra parte, para que Cristo reine en la sociedad, antes debe reinar en la familia, pues. "**Cristo no puede volver a reinar en las naciones, si antes no es aclamado Rey en el hogar. Ahora bien, para hacer reinar a Cristo en el hogar, la mujer es el apóstol más dulce y el paladín más poderoso**"⁷³.

Del papel que desempeña la mujer, se deduce la necesidad de prepararla tanto religiosa como científicamente, ya que "**la Madre Católica está llamada verdaderamente a desempeñar una gran misión en la época presente y más aún en el porvenir**"⁷⁴.

D. José Gras insiste en la necesidad de formar a la mujer, para que sea el pilar que sostenga la vida de familia. Hoy, cuando ésta se encuentra tan deshecha, nuestra formación tiende a prepararla para que sea intelectualmente competente, religiosa y la mueva el amor, lo que es igual que decir que pretende un crecimiento completo de su persona que la con-

⁶⁶ EB, sept. 1884, 13

⁶⁷ EB, abr. 1883, 7. "...fundamos, con el fin de despertar el espíritu apostólico de la mujer y aplicarlo a combatir la indiferencia... la Institución de enseñanza de las *Hijas de Cristo*..." (EB, oct. 1882, 10).

⁶⁸ *Las Hijas de Cristo. Apostolado...*, p. 8.

⁶⁹ EB, en. 1882, 7

⁷⁰ EB, 1872, n. 3, 13

⁷¹ Ibidem.

⁷² EB, jul. 1886, 12. "Si las mujeres fuertes del Antiguo Testamento salvaron en los peligros supremos a sus familias, a sus ciudades y al pueblo de Israel, hoy las mujeres del Evangelio han de salvar no sólo a sus familias, ciudades y reinos, sino también al mundo" (*Las Hijas de Cristo. Apostolado...*, p. 4)

⁷³ EB, en. 1882, 6. "... (la mujer) es la primera dulcísima predicadora de la Soberanía de Cristo ante sus hijos y la que llena de fragancia y luz el oriente de la vida" (EB, oct. 1878, 7)

⁷⁴ EB, 1868, 46

duzca a la acción, una acción empapada por el espíritu de Cristo, para que su influencia, desde la familia, transforme esta sociedad materialista y hedonista⁷⁵.

- Apóstol de la sociedad

El papel de la mujer no se ciñe sólo a la familia; también actúa en la sociedad y también en su actuación en ella tiene que ser apóstol.

Escribe D. José Gras: "**La gloria más pura y eternamente triunfal de la mujer cristiana en este siglo, es la de consagrarse a hacer sentir en su familia y en la sociedad la vida y dulzura de la Soberanía de Cristo**"⁷⁶.

En otra ocasión escribe: "**Señoras cristianas, vosotras estáis llamadas a trabajar haciendo oficio de ángeles, para ayudar a restablecer los derechos de Jesucristo. Haced meditar, adorar y sentir su vida en vuestras familias y en vuestros círculos sociales, para que cedan a la luz y fragancia del amor de Cristo las tinieblas y nubes de odio y de infección que siembran la muerte en las almas y en los pueblos**"⁷⁷.

Consecuencia del apostolado de la mujer en la sociedad y en la familia será la transformación del mundo y la restauración de la Soberanía de Cristo. "**Después del Apostolado del sacerdocio ejercido jurisdiccionalmente por la Iglesia, consideramos el Apostolado de la mujer, ejercido en el hogar doméstico y en todas las esferas sociales, como uno de los medios más poderosos para hacer triunfar el bien y restaurar el reino de Jesucristo...**"⁷⁸.

Es tan importante la educación de la mujer, que, hablando del Instituto, dice su Fundador que "**se dedica a dar temple moral y literario a la mujer**"⁷⁹. Y esto porque, "**la mujer instruida y profundamente religiosa está visiblemente llamada a ejercer una influencia decisiva en la salvación de la nueva sociedad**"⁸⁰. Más aún: "**La mujer docta y virtuosa conseguirá siempre numerosas victorias, por medio de la perseverancia suave y caritativa en desvanecer errores o curar dolencias del espíritu**"⁸¹.

Resumiendo sus deseos con relación a la formación que hemos de dar a la mujer, los encontramos expresados en esta frase, "**procurar que las mujeres tengan el mayor parecido posible con la Madre Virginal de Nuestro Divino Redentor...**"⁸².

Nuestros educadores, teniendo presente en su actividad pedagógica la dignidad de la mujer, van formando a las niñas en la valoración y respeto de su propia dignidad para que, a ejemplo de María, la Madre de Jesús, y desde el testimonio que ellos les ofrecen, sean los apóstoles que hoy necesitan la familia y la sociedad⁸³.

⁷⁵ "Urge... dar temple saludable o vigorosa consistencia a la mujer, por medio de una educación a la vez que religiosa, tan científica como los mismos intereses de la religión y de la moral reclaman en nuestro tempestuoso siglo" (EB, mayo, 1887, 7).

⁷⁶ EB, sept. 1890, 3

⁷⁷ EB, dic. 1889, 15. "... como Eva por insurrecta fue mujer de perdición para el hombre y su descendencia, tú (mujer), vivificada por tu asociación con Jesús... podrás ser instrumento glorioso de una renovación social tan espléndida como no la ha conocido la humanidad en su peregrinación sobre la tierra" (EB, 1872, n. 9, 16).

⁷⁸ EB, nov. 1890, 7.

⁷⁹ EB, feb. 1902, 14

⁸⁰ EB, abr. 1883, 7.

⁸¹ EB, mar. 1908, 5. "Para que pueda la mujer conseguir triunfos religiosos más extensos y duraderos, conviene darle la mayor instrucción posible e inspirarle gusto por los estudios que le abren los magníficos horizontes del destino sobrenatural de la humanidad" (EB, mayo, 1887, 4-5).

⁸² EB, junio 1899, 10

⁸³ "... (al) pensamiento de dignificación de la mujer en la familia y en la sociedad... obedece la educación dada por las *Hijas de Cristo*" (EB, sept. 1895, 8).

“Hoy la mujer ha de ser
lo más instruida posible;
ha de ser un DIAMANTE VIVO
de luz y de invulnerable virtud”.
J. Gras

6. Aspectos metodológicos

Descendiendo, en concreto, a lo que podemos considerar en un sentido amplio, no científico, metodología de nuestro sistema educativo, en la tradición del Instituto se encuentran los siguientes aspectos, algunos de ellos ya indicados por el Fundador.

a. APERTURA A LA ACTUALIZACIÓN DE MÉTODOS

El adoptar los métodos que sean más convenientes en cada momento, teniendo en cuenta la situación, edad y circunstancias, así como los adelantos pedagógicos, es una idea que la encontramos ya en D. José Gras. Refiriéndose a la enseñanza en el Colegio de Granada dice: **"Los sistemas de enseñanza que en dicho colegio se emplean, son los que se han conceptualizado más a propósito para los adelantos de las alumnas"**⁸⁴. Poco antes había escrito, **"deseando que redunde en honor de Cristo la enseñanza dada en el Colegio de su nombre, hemos adoptado hasta el día los métodos que hemos creído mejores, para que las niñas hagan sólidos y rápidos adelantos"**⁸⁵.

Para alcanzar estas metas, se fomenta la ampliación y revitalización del trabajo educativo, la responsabilidad de los educadores y su preparación profesional.

b. PRÁCTICA DE LA ENSEÑANZA ACTIVA

Así se recomienda en el libro *Sugerencias y Consejos ...* : **"La mejor educadora no es la que habla más, sino la que más obliga a hablar a sus alumnas. En los procedimientos, prefiera el diálogo bien dirigido al discurso mejor hablado; no se cansen de sensibilizar las cosas, haciéndolas pasar por la vista, viéndolas; por el oído, oyéndolas; por la mano, tocándolas, dibujándolas o escribiéndolas"**⁸⁶.

La educación exige una participación activa más que una recepción meramente pasiva. El camino para esta participación activa incluye el estudio personal, las oportunidades necesarias para el descubrimiento, propia creatividad y, ante todo, una reflexión como actitud.

Promovemos la creatividad, despertado el entusiasmo, el interés, aconsejando poner en el obrar mucha atención y perseverancia. Ayudamos al educando a que, incluso, asuma la responsabilidad de su educación, dándole la posibilidad de que sea él mismo, sin absorberlo.

⁸⁴ EB, oct. 1879, 8

⁸⁵ EB, mar, 1879, 14

⁸⁶ *Sugerencias y Consejos...*, p. 18.

c. ESFUERZO POR HACER. LA ENSEÑANZA AMABLE Y FÁCIL

D. José Gras recoge esta idea en la siguiente frase: "**Siendo la educación la ESTRELLA POLAR DE LA VIDA, combinamos ejercicios amenos con los didácticos, para hacerla más fácil, útil y agradable**"⁸⁷.

Por ser la educación un proceso que no termina, es por lo que procuramos infundir en la enseñanza una alegría y un deseo de aprender que se extienda, incluso, cuando hayan salido nuestros educandos del Colegio, alentándoles en el difícil camino del aprendizaje a lo largo de la vida.

d. SISTEMA PREVENTIVO QUE EVITE LAS FALTAS

En las Constituciones del Instituto de 1944, se lee: "**En la educación y formación del carácter de las jóvenes, usen la persuasión más bien que el castigo...**"⁸⁸. Y en el libro *Sugerencias y Consejos...*, leemos: "**la vigilancia es una medida preventiva de excelentes resultados: se mantiene fácilmente el orden, las niñas están más atentas, el tiempo se aprovecha mejor y se evitan una serie de faltas que traen como consecuencia los correspondientes castigos**"⁸⁹.

Es decir, que nuestro sistema educativo prefiere la disciplina preventiva, antes que acudir a la represiva.

Este método requiere que la educación esté basada en el amor y afecto hacia el educando, "**el amor enseña a enseñar**"⁹⁰. La paciencia y el estar siempre atentos a aprovechar todos los recursos que le puedan estimular, ayuda al educando a ser responsable de su propia educación.

Nuestro sistema educativo:

- § Está abierto a la actualización de métodos.
- § Practica la enseñanza activa.
- § Procura hacer la enseñanza amable y fácil.
- § Pone en práctica la disciplina preventiva.

⁸⁷ EB, dic. 1897, 14

⁸⁸ Const. 1944, n. 204

⁸⁹ *Sugerencias y Consejos...*, p. 33.

⁹⁰ EB, sept. 1888, 10

II. EL EDUCANDO

En todo tiempo el niño ha sido considerado como centro de interés de la educación, por ver en él al hombre del mañana, de cuya formación depende, en gran parte, el futuro de la sociedad y de los pueblos; hoy, además, se estima que es el protagonista de su propia educación.

En la época de D. José Gras no se conceptuaba al educando como tal AGENTE de su formación; de aquí que al hablar él de educación, se dirige principalmente a los padres y educadores.

Son pocos los textos que se pueden entresacar de sus escritos en los que hable directamente del educando desde este punto de vista.

1. Centro de interés de la educación

Ya al hablar de la educación, hemos dicho lo importante que es para D. José Gras y cómo se detiene a considerar el bien que con ella se procura al educando y al mismo tiempo a la sociedad.

En los siguientes textos se ponen más de relieve estos dos aspectos; con relación al personal escribe: **"Nutrir bien el alma de los párvulos y de las niñas con conocimientos religiosos y educarlos de modo que crezcan amando y practicando el bien, es evidentemente la educación de las educaciones"**⁹¹. O bien: **"La educación del corazón, o sea, inspirar a la niña el amor a la práctica de las buenas obras, es la corona de todos los adelantos intelectuales y morales, literarios y artísticos"**⁹².

Refiriéndose a la influencia de la educación y fundamentalmente a la de las niñas para renovar la sociedad, dice: **"Por la educación sólidamente religiosa de las niñas ha de conseguirse principalmente la salvación de la caduca sociedad"**⁹³.

Teniendo presente el apostolado que la mujer puede desempeñar en la sociedad, contempla la educación de la niña con seguridad y esperanza de futuro: **"Estas niñas... constituyen la vanguardia del grande apostolado católico social de la mujer"**⁹⁴.

2. Responsable de su propio crecimiento

D. José Gras se dirige al educando para inculcarle los fines de la educación que recibe y comprometerlo a ser responsable de los valores de la misma. Le pide:

- Formarse en el espíritu propio del Centro educativo.

"Hoy habéis de ser en las clases alumnas aplicadísimas y coros de amantísimas adoradoras de Cristo Rey... siendo hoy buenas, seréis las grandes dignatarias de Cristo Rey, es decir, las que adornadas... de las virtudes cristianas atraeréis al pie del trono eucarístico legiones de espíritus..."⁹⁵.

- Esforzarse por adquirir las virtudes cristianas

⁹¹ EB, jun. 1898, 14

⁹² *Las Hijas de Cristo y sus centros...*, p. 10

⁹³ EB, oct. 1893, 12

⁹⁴ EB, jun. 1883, 8

⁹⁵ EB, feb. 1901, 12

"No sólo debéis estar en clase con mucha atención, modestia y compostura, sino que... en las clases lo mismo que en vuestras casas, debéis ser humildes, obedientes, dóciles y siempre diligentes, aprovechadas y juiciosas"⁹⁶.

- Ser responsables en el estudio para agradar a Cristo.

"... al entrar en sus colegios no sólo lo saludáis con la proclamación de su soberanía, diciendo: *Cristo reina*, sino que también os esmeráis en tenerle contento aplicándoos al estudio y procurando alcanzar, con las mejores notas, su benévola mirada y bendición"⁹⁷.

- Ser apóstoles en su familia

"Niñas, invitad a vuestras madres... a alistarse en los coros de 33 adoradores, para dar a conocer la vida de la *Persona Real de Jesucristo*"⁹⁸.

Terminemos con estas palabras de D. José Gras en las que expresa el deseo de transmitir a los niños su gran amor a Cristo y hacerle reinar en ellos:

**"...mi gran recompensa será
que las niñas educadas en nuestros Colegios,
fundados para que reine Cristo EN TODO,
reine en vuestro entendimiento, memoria y voluntad,
haciéndoos soberanamente aplicadas,
instruidas y virtuosas"⁹⁹**

⁹⁶ EB, oct. 1889, 6-7

⁹⁷ EB, sep 1903, 4

⁹⁸ EB, feb. 1901, 12-13

⁹⁹ EB, nov. 1903, 2

III. EL EDUCADOR

D. José Gras presenta como modelo ante el educador a Jesucristo, pues: **"Sólo Cristo es Maestro infalible y como tal, el único EDUCADOR por derecho propio..."**¹⁰⁰; **"No hay más que un Maestro, conocedor de todas las ciencias, disipador de todos los errores de todos los entendimientos, irradiador sobre todos los corazones de los inefables esplendores del bien"**¹⁰¹.

El educador, por tanto, a ejemplo de Jesucristo, debe, no sólo transmitir conocimientos, sino disipar el error con la verdad y fortalecer la voluntad con el bien.

1. Misión

La misión del educador la considera D. José Gras **"grande y sublime"**, porque, **"La formación del corazón de la juventud es una labor delicadísima y difícil"**¹⁰². Así también la describe, **"Guiar su entendimiento, iluminar y hermoear su alma, desarraigar las pasiones, enderezar las torcidas inclinaciones, plantar virtudes, inducirles a favorecer a sus semejantes, todo esto han de hacer los maestros al educar a sus alumnos"**¹⁰³.

Es, por tanto, una misión hermosa que mira a cada educando con sus virtudes y defectos, con sus valores y contravalores y que exige del educador mantenerse en un gran equilibrio para ir llevando a cada alumno a la formación de su personalidad, en todos sus aspectos y dimensiones, prepararlo para abrirse progresivamente a la realidad y capacitarlo para formarse una concepción cristiana de la vida, respetando, sin embargo, los tiempos de maduración de cada uno de sus alumnos.

El educador:

§ Ilumina y perfecciona los entendimientos y corazones.

2. Delegado de los padres

El educador es presentado por D. José Gras como delegado de los padres, para la educación de los hijos: **"Así como los padres de familia son los delegados de Cristo, a quien han de dar cuenta de la educación de sus hijos, los Delegados de los padres son los maestros a quienes confían la educación de los pedazos de su alma"**¹⁰⁴.

Por esto afirma: **"Grande, sublime es el cargo de los maestros cristianos, pues son los vicepadres de los niños que educan, a quienes han de modelar intelectual y moralmente"**¹⁰⁵.

Por lo tanto, el educador continúa la acción educativa que los padres deben realizar, pues ellos son los primeros educadores y no pueden suplantarlos, sino suplir las deficiencias y completar la formación.

¹⁰⁰ EB, abr. 1898, 10

¹⁰¹ EB, feb. 1909, 7

¹⁰² EB, jul. 1917, 10

¹⁰³ *O al altar o al abismo*, Granada, 1904, p. 69

¹⁰⁴ *O al altar...*, p. 68

¹⁰⁵ *Ibidem*

El educador:

§ Colabora con los padres en la educación de los hijos.

§ completa la formación que les dan.

3. El educador en relación con Cristo

Hablando el Papa Juan Pablo II a los educadores cristianos, les dice: **"Vosotros... sois a un tiempo discípulos y apóstoles de Cristo"**¹⁰⁶.

D. José Gras, aunque con distinta formulación, expresa la misma idea.

a. DISCÍPULO DE CRISTO

Llamarse discípulo de Cristo, supone reconocerlo como Maestro y seguir sus enseñanzas.

La comunidad educativa de nuestros Centros reconoce a Cristo como tal, en su actividad docente; ya D. José Gras expresaba esta idea al escribir, **"las Hijas de Cristo Rey... ejerciendo su Apostolado de educación afirman que sólo Cristo es Maestro infalible, Señor de las ciencias y de las conciencias y único EDUCADOR por derecho propio, ilimitable e inalienable de todos los hombres, párvulos y mayores, ignorantes y doctos, legislados y legisladores, vasallos y reyes"**¹⁰⁷.

Dice también, que la educación que dan las Hijas de Cristo Rey es **"como un destello o mejor dicho, como una continuación del método de enseñanza trazado por el Divino Maestro que tanto amó a los niños y niñas"**¹⁰⁸.

Hablando del Instituto, escribe que **"proclama el derecho del Maestro de los maestros a EDUCAR, no solamente a los niños, sino también a los filósofos y hombres de Estado, lo mismo que a los hombres de negocios..."**¹⁰⁹.

Incluso, de las mismas niñas de nuestros Centros dirá D. José Gras que aclaman a Cristo como Maestro: **"Al entrar en clase invocan las alumnas a Cristo como Maestro y Rey de todas las virtudes y ciencias..."**¹¹⁰.

Y puesto que Cristo es el Maestro, el educador para poder llamarse **"discípulo"**, debe buscarlo asiduamente, estar en conexión con Él, aprender de Él. Se transforma así en **"condiscípulo"** de sus discípulos.

b. APÓSTOL DE CRISTO

D. José Gras considera al educador un apóstol, puesto que, al hablar de la educación, hemos visto que la define como **"apostolado"**.

Ahora bien, el apóstol es un enviado. El primer apóstol es Jesucristo, enviado del Padre para realizar la misión que después encomendaría a su Iglesia.

El apóstol es un enviado de Cristo, portador de una vida nueva de la que vive y que comunica misteriosamente con todo su ser, su palabra, sus gestos, su oración, su acción. Debe ser un espejo donde se refleje la imagen del Bien; dar testimonio de esa vida nueva que lleva en sí. El testimonio es, como ya vimos al hablar de la educación como apostolado¹¹¹, el primer medio de que el educador apóstol debe valerse en la educación.

¹⁰⁶ Juan Pablo II, Granada, nov. 1982

¹⁰⁷ EB, en. 1901, 5

¹⁰⁸ *Las Hijas de Cristo y sus centros...*, p. 5

¹⁰⁹ EB, oct. 1893, 6

¹¹⁰ EB, abr. 1907, 4

¹¹¹ Cf. pp. 17 ss.

El educador:

§ Es discípulo de Cristo al que considera su Maestro.

§ Es apóstol de Cristo al que anuncia con su palabra y testimonio.

4. El educador en relación con el educando

La eficacia de la labor educativa depende, en parte, de la relación que el educador mantenga con el educando, del trato que establezca con él.

Los consejos pedagógicos que, desde el principio de la fundación, hemos recibido y llevado a la práctica son:

a. AMOR

Debe ser el móvil de las relaciones del educador con sus alumnos: **"Como Cristo han de amarlos y atraerlos al amor suavísimo del mismo..."**¹¹². Hablando de los educadores, escribe D. José Gras, **"para enseñar y educar niños es preciso amarles; nada como el amor contribuye a dar con todos los resortes que más poderosamente los mueve. El amor enseña a enseñar. El amor ennoblece y perfecciona al profesor y hace buenos a los niños"**¹¹³.

Este amor es el que preside nuestra actividad, sin menoscabo de la autoridad, necesaria también en la educación, y lleva consigo la amabilidad en el trato con los alumnos: **"Para educar con éxito a los niños, conviene suavizar la voz todo lo posible y corregirles con tono familiar y bondadoso, de tal suerte que ellos comprendan y sientan que se les ama, pues el amor es el resorte más poderoso para influir en los niños. El amor les hace respetuosos y confiados en lo que el profesor les dice. Los niños están pendientes siempre de los labios de quien los ama"**¹¹⁴.

De este modo procuramos que el educando se sienta libre para expresarse, perciba que se está atento a cuanto él dice, para responderle con delicadeza y comprensión; se propicia así la confianza de los alumnos y se facilita la labor educativa.

En la M. Inés encontramos este consejo: **"No olviden que ganándoles el corazón las tendremos siempre prontas para cuanto queramos hacer de ellas..."**¹¹⁵.

b. ESTÍMULO Y MOTIVACIÓN

Es otro medio que se nos recomienda, tanto en lo que se refiere al aprovechamiento intelectual, como moral.

Si la persona crece, cuando siente que se confía en ella, que se valora cuanto hace, mucho más el niño que aún no está seguro de sí.

D. José Gras escribe: **"Para el mayor aprovechamiento y desarrollo intelectual de las alumnas de los colegios de Cristo Rey, se celebran periódicamente certámenes ameno-literarios"**¹¹⁶.

¹¹² *O al altar...*, pp. 68-69

¹¹³ EB, sept. 1888, 10. "... el cariño religioso es el que emplean como su principal auxiliar las *Hijas de Cristo*" (Ibidem).

¹¹⁴ Ibidem, 9-10

¹¹⁵ Carta: 3-11-1898

La M. Inés en una de sus cartas, dice: **"No se les eche en cara sus defectos con desprecio; dígaseles mejor las buenas cualidades que tienen, para animarlas al ejercicio de la virtud"**¹¹⁷.

En las Constituciones de 1944, se nos dice: **"En la educación y formación del carácter de los jóvenes, usen la persuasión más bien que el castigo..."**¹¹⁸.

Todo esto nos exige originalidad y creatividad, paciencia y perseverancia, dominio propio; creer en el alumno, en sus posibilidades, estimándole para que llegue a alcanzar. incluso, lo que puede parecer inalcanzable.

c. AYUDA PARA QUE DESARROLLE SUS PROPIAS CAPACIDADES Y RESPONSABILIDADES

Desde los comienzos del Instituto se nos invita, a tener en cuenta el dinamismo interno del alumno y a ponernos enteramente a su disposición, para ayudarlo a descubrir, primero su "yo íntimo", después, sus propias capacidades, pues sólo cuando hayan pasado al campo de la conciencia, estará en condiciones de desarrollarlas. **"... las Hijas de Cristo, además de cultivar en las niñas, cuya educación se les confía, todas las buenas disposiciones de ingenio en lo tocante a instrucción literaria y de labores, se esmeran en embellecer y vigorizar el corazón con las más puras y elevadoras enseñanzas de la fe..."**¹¹⁹.

La misma idea la expresa D. José Gras en este otro texto **"Las Hijas de Cristo ejercen su laborioso apostolado, no solamente formando el corazón de las niñas con la enseñanza teórica y práctica de la religión y moral, sino también cultivando esmeradamente sus facultades intelectuales e instruyéndolas en todas las labores útiles y de adorno..."**¹²⁰.

Favorecer el desarrollo del sentido de responsabilidad y del deber es, asimismo, una tarea primordial. En el libro de *Sugerencias y Consejos...* leemos: **"Hay que acostumbrar a las niñas a sentir la responsabilidad de sus actos, obrando no por el temor del castigo, sino por conciencia del deber y de la ley"**¹²¹.

También se nos dice en las Constituciones de 1944, **"inculquen en las niñas desde pequeñas el sentido de la responsabilidad, la costumbre de reflexionar..."**¹²².

d. PRÁCTICA DEL DIÁLOGO

Consideramos el diálogo un elemento fundamental en la relación con los alumnos, como miembros de la familia que constituye el Centro.

Leemos en las Constituciones de 1967, **"es necesario también el diálogo constante con las alumnas, para no imponerles cargas que no puedan soportar y para conseguir su colaboración activa en la obra común..."**¹²³.

No se dialoga para convencer, sino para conocer los puntos de vista de ambos interlocutores - educador y educando- y las razones de su obrar.

¹¹⁶ EB, en. 1912, 10

¹¹⁷ Carta: 3-11-1899

¹¹⁸ Const. 1944, n. 204

¹¹⁹ EB, jun. 1878, 16.

¹²⁰ EB, jun. 1880, 7-8. "En armonía con el título de este Colegio (Jesús Rey), las Religiosas que dirigen la enseñanza emplean sus desvelos, no solamente en esclarecer el entendimiento de las niñas y cultivar sus diversas aptitudes, sino también en inspirarles amor espléndido y práctico a la religión" (EB, jul. 1886, 10).

¹²¹ *Sugerencias y Consejos...*, p. 75.

¹²² Const. 1944, n. 204

¹²³ Const. 1967, n. 215

En el libro *Sugerencias y Consejos...*, se nos dice, "**deben menudear las explicaciones, las razones de lo que se manda, el por qué de lo que se prohíbe; todo ello sazonado con el mejor condimento: el amor**"¹²⁴.

De esta manera, se consigue un ambiente favorable que propicia la comunicación entre todos los miembros de la comunidad educativa.

El educador:

- § Ama al educando, a imitación del Maestro.
- § Le estimula y motiva en su trabajo.
- § Le ayuda en el desarrollo de sus capacidades.
- § Busca en el diálogo lo mejor para su formación.

5. Actitudes

Unas actitudes indispensables para el educador que, sin ser exclusivas de las Hijas de Cristo Rey, podemos considerar como rasgos característicos de nuestra pedagogía, se nos recomiendan desde los inicios. Algunas de ellas ya han sido citadas.

Además podríamos destacar:

a. ABNEGACIÓN

Nos es absolutamente necesaria, para llevar a cabo la obra educacional. El Fundador escribe con relación a esto: "**Siendo esta obra de la educación el arte más difícil y sublime de la vida que reclama, además de conocimientos especiales, abnegación continua y heroica...**"¹²⁵

El desinterés, la entrega, el olvido de sí, el espíritu de servicio que conlleva la abnegación, los consideramos indispensables para una verdadera actividad educativa.

Asimismo, el cuidado y vigilancia para acompañar personalmente al educando y ayudarlo a ir progresando en su formación, hasta conseguir los fines que la educación cristiana se propone.

Escribe D. José Gras que, "**muy exquisita vigilancia y una abnegación verdaderamente heroica se necesita para cultivar saludablemente el entendimiento y convertir en jardín de virtudes domésticas y sociales el corazón de las niñas**"¹²⁶.

La M. Inés lo expresa así: "**Cuiden mucho a las niñas que Dios les ha confiado...**"¹²⁷.

b. CELO

El espíritu de celo es otra actitud permanente que nos lleva a promover, personal y profesionalmente, los valores cristianos y espirituales en el educando, con el deseo de cultivar las riquezas sobrenaturales y el anhelo de que la verdad se instale en el corazón de

¹²⁴ *Sugerencias y Consejos...*, p. 89

¹²⁵ EB, jul. 1917,11

¹²⁶ EB, jul. 1886, 12

¹²⁷ Carta: 18-2-1899

los alumnos, por lo que promovemos constantemente y con verdadero entusiasmo un amor grande por la verdad.

Procuramos ser cooperadores de la Verdad; la Verdad enseñada por Jesucristo y destinada a la salvación de los hombres.

Dice D. José Gras: "**Las niñas son enseñadas en este Colegio por religiosas que, al concienzudo esmero en instruir las en todos los conocimientos de letras y labores... juntan un vivo celo para hermosear sus inocentes corazones...**"¹²⁸.

c. RESPONSABILIDAD

La tarea educativa implica el cumplimiento fiel del propio deber. De aquí nace el esfuerzo por la preparación de las clases, rendir al máximo, hacer una buena programación.

La M. Inés da esta recomendación: "**Sean más activas en las clases, más esmeradas, más solícitas...**"¹²⁹

En las Constituciones de 1901, leemos: "**Ellas (las Religiosas) por su parte, den ejemplo, no perdiendo ni un minuto destinado al trabajo...**"¹³⁰.

Recomendación que se nos sugiere en todo momento: "**Lo primero que hace la maestra consciente de su deber, es tener un programa, un horario, un método y distribuir la enseñanza con relación a estos factores**"¹³¹.

Sabiendo que hoy el educador tiene que buscar nuevas formas para no quedarse anclado en el pasado, nos exigimos un perfeccionamiento constante, un reciclaje, contribuyendo a abrir la vía del futuro.

Al mismo tiempo, procuramos adecuar al educando al mundo de conocimientos, conductas y valores en el que ha nacido, proceso de socialización e inculturación, para que perfeccione aptitudes y cree hábitos de conducta moral y social.

El educador:

- § Vive con abnegación su labor educativa.
- § Con su celo promueve el deseo de alcanzar los valores espirituales.
- § Mantiene responsablemente su actitud de mejora y rendimiento, en bien de sus alumnos.

¹²⁸ EB, oct. 1881, 16

¹²⁹ Carta: 26-12-1895

¹³⁰ Const. 1901, 2ª parte, p. 34

¹³¹ *Sugerencias y Consejos...*, p. 21.

En la obra educativa los más interesados son los padres de los alumnos; ellos son los primeros educadores y los que con mayor empeño desean que los hijos que nos confían, alcancen una formación integral.

Los educadores, en efecto, somos, como ya nos lo decía D. José Gras, delegados suyos en la obra de la educación. El papel de los padres en la educación de sus hijos es insustituible. Ellos, en palabras de D. José Gras, son: **Delegados de Cristo**, supremo educador: "**Padres y madres... Acordaos que vosotros sois altos Delegados de Cristo, en lo concerniente a la educación de vuestros hijos...**"¹³².

D. José Gras pondera el deber ineludible de los padres de educar a sus hijos, pues "**la educación cristiana de los hijos es el deber más augusto de los padres, pues más que cuidar de la vida del cuerpo, es cuidar de la vida intelectual y moral**"¹³³.

1. Derecho a la educación de los hijos

El derecho de los padres a educar, tiene su origen en el amor conyugal, cuyo fruto - los hijos - necesita ser cuidado hasta la madurez.

Este derecho es, a veces, hoy como ayer, negado; es el caso en que no se respeta el poder elegir el centro educativo que ellos desean para sus hijos.

D. José Gras, ante este hecho, se dirige a los padres en estos términos: "**Esta negación de vuestra autoridad y de vuestro derecho, bien clara aparece en las vejaciones con que los gobiernos sectarios quieren obligar a llevar a sus escuelas a vuestros hijos...**"¹³⁴.

"El mejor título de gloria de los padres es educar bien a sus hijos".

J. Gras

2. Responsabilidades que comporta

El deber de educar a los hijos lleva consigo responsabilidades concretas y necesarias.

a. EJEMPLO

El ejemplo es fundamental en la educación del niño; al ser los padres los primeros educadores, deben darlo en todo momento, lo cual supone transparencia en una forma de vida, en la que no hay nada que ocultar, y constancia, pues es fácil ofrecer ejemplos esporádicos de vida; lo difícil es la manifestación permanente.

D. José Gras escribe a este propósito: "**¿Qué corona esperan los padres que, en vez de enseñar a sus hijos a ser modelos de religiosidad, aplicación y obediencia, los educan con los ejemplos de**

¹³² EB, oct. 1902, 6-7. "... en el orden doméstico y social lo sois (Delegados de Cristo) también vosotros, oh padres de familia, a quienes, al concederos Cristo hijos, os dio autoridad sobre ellos y corona de reyes del hogar" (*O al altar* p. 55).

¹³³ EB, jul. 1879, 14. "¡Cuántos padres hay... que tienen completamente abandonados sus deberes en orden a la educación de sus hijos!" (EB, jul. 1879, 14)

¹³⁴ *O al altar*..., p. 56.

una vida desordenada o con los escándalos de todo género que hoy ofrece la vida de la moderna civilización?"¹³⁵.

b. VIGILANCIA AMOROSA

La educación es trabajo de amor y, en base a éste, los padres tienen que instruir, advertir y corregir desde pequeños a sus hijos, porque al ser moldeables, puede imprimirse en ellos todo aquello que les ayudará a formar una personalidad, fuerte y equilibrada.

Así se expresa D. José Gras: "**Padres, vivid de amor que perfeccione. Sembrad amor al cumplimiento del deber en vuestros hijos, desde que apunte en ellos la razón y recogeréis cosecha abundante de satisfacciones**"¹³⁶.

La falta de vigilancia amorosa o la negligencia en corregir sus malas inclinaciones, hace a los padres responsables de los extravíos de sus hijos.

c. COHERENCIA EN LA EDUCACIÓN

La coherencia de los padres con la educación que eligen para sus hijos es indispensable. Su falta de corresponsabilidad en el mantenimiento de los valores en los que desean educar los, entorpece el desarrollo de los mismos.

D. José Gras insiste en que los padres sean coherentes en la práctica con la educación que intentan dar a sus hijos, y así dice que "**hay padres de familia tan desconocedores de sus deberes para con sus hijos que, mientras los envían a colegios religiosos procurándoles sana educación, los llevan luego ellos mismos a espectáculos... donde no ven, con frecuencia, más que ejemplos ignominiosos y contagiosos**"¹³⁷.

En otro lugar afirma: "**Hay padres que quieren ver a sus hijas haciendo milagros de aprovechamiento en cuatro días, sin advertir que de ellos mismos provienen los principales obstáculos para sus positivos adelantos, porque fomentan sus defectos, en vez de corregirlos con virtuoso amor**"¹³⁸.

Si existe esta coherencia en los padres, los hijos captan los valores en el seno de la familia; los padres, como los maestros, deben ser "servidores de la Verdad", de tal forma que, con sus palabras y obras, se conviertan en testigos de Jesucristo, fuera de la escuela mantendrán a los niños en ambientes que secunden y complementen lo que en ella se les enseña. Al contrario, la falta de coherencia creará un confusiónismo en los niños y, como consecuencia, tenderán éstos hacia lo que comporte menos esfuerzo y produzca más satisfacción.

d. EDUCAR EN CRISTIANO

La educación que nuestros alumnos reciben, basada en criterios evangélicos, alcanza solidez si en la familia se da una educación eminentemente cristiana. A este propósito, D. José Gras escribe: "**¿Con qué ciencia o sistema pedagógico sin religión harán (los padres) que sus hijas díscolas sean dóciles o si son envidiosas, vanas, desaplicadas, venganzan su vanidad, desaplicación y demás cizaña de sus malas pasioncillas?**"¹³⁹.

¹³⁵ EB, jul. 1879, 14

¹³⁶ EB, jul. 1907 14-15. "... (los padres) son responsables también de los extravíos de aquéllos (los hijos), por la falta de vigilancia o negligencia en corregir sus malas inclinaciones y por los erróneos y absurdos sistemas de educación a que los someten (*Las Hijas de Cristo. Apostolado...*, p. 17).

¹³⁷ EB, mar. 1897, 11. "Hay padres y madres que, siendo ellos los que impiden los adelantos en virtud y en aprovechamiento de sus hijas, por condescender con todos sus caprichos, no sólo al parecer no lo conocen, sino que achacan las consecuencias de su conducta a quien avisó y trabajó cuanto pudo para evitarlas" (EB, jun. 1899, 11).

¹³⁸ EB, jul. 1907, 14.

¹³⁹ EB, feb. 1884, 13

E insiste: "**Cultiven mucho los padres de familia la caridad en sus hijos, porque si los acostumbran a practicar buenas obras, les aseguran y se aseguran un porvenir de honra y de bendiciones de Dios**"¹⁴⁰.

Así como hemos visto que el derecho de los padres a la educación de sus hijos, debe ser respetado por los poderes públicos, D. José Gras les dirá que su deber les ha de llevar a exigir que no se dificulte la educación que dan a sus hijos, con ataques a la fe y a la moral: "**a los mismos padres de familia corresponde también velar para que en todos los órdenes de relaciones establecidas entre la sociedad y la familia, la verdad brille y la virtud triunfe**"¹⁴¹.

Los padres:

- § Han de dar ejemplo a sus hijos.
- § Vigilarlos y corregirlos con amor.
- § Ser coherentes con la educación que les procuran.
- § Educarlos según los principios cristianos

3. Relación con el educador y el centro

La colaboración de los padres con los educadores, la orienta D. José Gras en los siguientes aspectos:

a. IDENTIFICACIÓN CON EL ESPIRITU DEL CENTRO

A este propósito, escribe, que "**todo padre, tutor o madre que confíe su niña a las Hijas de Cristo ha de comprender que, siendo la educación el arte más difícil y sublime de la vida, que reclama, además de muy especiales conocimientos, abnegación continua y heroica, ha de identificarse con el espíritu de dicha Institución...**"¹⁴².

De ahí la necesidad de que los padres conozcan la visión de educación de nuestros Colegios y los valores específicos que presentan en su propuesta educativa, para ir logrando progresivamente el deseo del Fundador.

b. APOYO A LA EDUCACIÓN

Los padres han de ser conscientes de que elegir un centro educativo, entre las distintas propuestas que les hace la sociedad, les compromete a apoyar la educación que en él se imparte.

Esta idea la repite D. José Gras con frecuencia. Dice: "**El Apostolado de la educación ejercido por las Hijas de Cristo Rey en favor de todas las clases sociales... necesita del cordial concurso de los padres en todo lo que concierne a la OBSERVANCIA DEL REGLAMENTO DE SUS COLEGIOS. Si los padres auxilian, se felicitarán de los resultados**"¹⁴³. También afirma, refiriéndose a los fines de la educación, que "**los padres han de cooperar con eficacia a la consecución de dichos fines, puesto que a ellos les interesa en primer término procurar el verdadero ennoblecimiento y bien de su: hijas**"¹⁴⁴.

¹⁴⁰ EB, en. 1882, 16. "Sembrar en el corazón de los hijos los gérmenes sagrados de la fe para que, a su tiempo, produzcan flores y frutos de honor y de justicia, es tejerse una corona de bendiciones en la tierra, garantía segura de la del cielo" (EB, jul. 1879, 14)

¹⁴¹ *Cruzada de salvación*, Granada, 1868, p. 4.

¹⁴² EB, jun. 1918, 10

¹⁴³ EB, jun. 1899, 2. "En orden a los adelantos literarios, no podemos dejar de dirigir un ruego a los padres, y es que procuren la puntualidad y la asiduidad de la asistencia de sus hijas a las clases, pues las intermitencias son siempre perjudiciales" (EB, jul. 1907, 14).

¹⁴⁴ EB, jul. 1886, 11. "Para cumplir su misión de salud intelectual y moral, las *Hijas de Cristo* consideran necesaria la eficaz cooperación de todas las familias que les confíen la educación de sus párvulos y niñas..." (EB, nov. 1902, 14). "... si ellas (las madres) no auxilian en su casa la acción de la enseñanza sobre sus hijas,

Los padres deben reflexionar sobre el Ideario o propuesta educativa del Centro y, si lo aceptan, entender que les exige su apoyo; el bien de sus propios hijos lo reclama. Esta colaboración y apoyo les ayudará en el tiempo de aprendizaje y maduración en que se encuentran, a sentirse impulsados a realizar lo que se les va pidiendo en el Centro, evitando así un enfrentamiento de valores que los desconcierte.

Los padres deben hacer de la familia “iglesia doméstica”, “comunidad creyente y evangelizadora”, según se habla de ella en diversos documentos de la Iglesia.

c. CONTACTO CON LOS EDUCADORES

El apoyo a la educación del centro presupone tener un contacto con los educadores, tanto personal como de asistencia a las reuniones que se establezcan.

Los padres deben, asimismo, asumir responsablemente la participación en el proceso educativo del Centro y colaborar según sus propias posibilidades, en cuanto pueda redundar en beneficio del crecimiento humano, intelectual y espiritual de sus hijos.

D. José Gras escribe: **"Todos los meses asistirán las madres a las conferencias que se inaugurarán en el Colegio y expondrán lo que crean conveniente para el mayor aprovechamiento de sus hijas"**¹⁴⁵.

Los padres:

- § Deben identificarse con el espíritu del centro.
- § Prestar su apoyo a la educación que en él se da.
- § Mantener contacto frecuente con los educadores.

Podemos considerar resumen de todo lo dicho estas palabras de D. José Gras, en las que expone en qué consiste el verdadero amor paternal:

"Padres, amáis a vuestros hijos con la más honda ternura de que es capaz el humano corazón. ¡Sabed amarlos!

Su porvenir os interesa tanto como ningún otro anhelo de vuestra alma. ¡Sabed dirigirlos!

Os afanáis sin descanso para proporcionarles comodidades y alegrías, pero eso no basta, la educación de su espíritu no lo dudéis debe preocuparos tanto como su vestido y su pan.

¿Los queréis felices? No hay más felicidad verdadera que la del bien: hacedlos buenos.

¿Los queréis fuertes? Primero que sean humildes.

¿Los queréis sabios? Primero que sean creyentes.

¿Los queréis ricos? Atesorad virtudes en su pecho.

¿Los queréis poderosos? Hacedlos primero caritativos.

destruirán o dejarán destruir la educación que se les dé en cualquier colegio, por acreditado que sea" (EB, jul. 1877, 16).

¹⁴⁵ *O al altar...*, p. 62. "Todos los meses celebrarán las madres una conferencia con la señora directora del Colegio y expondrán lo que crean conveniente para el mayor aprovechamiento de sus hijas" (EB, abr. 1883, 15)

¿Queréis que conquisten para sus frentes lauros inmarcesibles?

Enseñadles primero a doblarse ante el Supremo Señor de todas las cosas, rindiéndole filial adoración...¹⁴⁶

¹⁴⁶ EB, ag. 1903, 14-15.